



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 23 de julio de 2019

NOTA N° 542

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de presentarle mi saludo cordial y al mismo tiempo hacer mención a la Nota MSPyBS/S.G. N° 1242-19, por la cual solicita designar representante para participar de reuniones del Mecanismo Coordinación País (MCP), instancia de conformación multisectorial y asociativa que cumple el mandato de apoyo a la prevención y control de VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.

En tal sentido, tengo a bien remitir los datos de la funcionaria designada por parte de esta Secretaría de Estado:

- **Mercedes Morel Miranda**, Técnica de la Dirección General de Educación Inclusiva
Correo electrónico: mermorel@gmail.com
Teléfono: (021)527181 / (0971)938758

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle el testimonio de mi consideración más distinguida.



Eduardo Petta San Martín
Ministro

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
SIMSESE N° 77434	FECHA: 24/07/19
HORA: 11:26	FUNC. RESP. Jovell.

A Su Excelencia
Julio Daniel Mazzoleni Insfrán, Ministro
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social